

Capítulo I

Planteamiento del Problema

La enfermedad de Parkinson tiene un origen neurológico desconocido, que afecta a dos de cada mil personas en el mundo y se desarrolla más frecuentemente después de los 50 años de edad, tanto en hombres como en mujeres.

La enfermedad de Parkinson también conocida como parálisis agitante, es causada por el deterioro progresivo de las células nerviosas del cerebro encargada del control de los movimientos (ganglios basales y área extrapiramidal), además de la producción de dopamina, los bajos niveles de esta sustancia afectan las células nerviosas impidiéndole transmitir impulsos nerviosos en forma adecuada ocasionando la pérdida de la función muscular la cual puede afectar ambas partes del cuerpo.

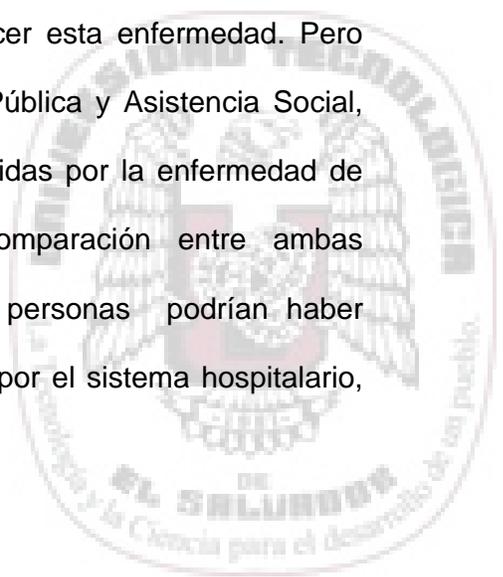
Además de la pérdida del control muscular algunas personas con la enfermedad de Parkinson puede presentar depresión, pérdida temprana de la capacidad mental y en casos severos deterioro mental general que incluye demencia y/o alucinaciones esta última puede ser ocasionada por efectos secundarios de los medicamentos.



Al igual que otras enfermedades de reciente descubrimiento, la enfermedad de Parkinson puede ser difícil de evaluar y por lo tanto diagnosticar debido a que los cambios de postura, temblores y otros, son asociados al envejecimiento y la carencia de expresión facial puede tomarse como signo de depresión o ansiedad.

En El Salvador como en otros países tercermundistas los avances y esfuerzos realizados para un mayor conocimiento, tratamiento y prevención de este mal, son limitados debido a la pequeña pero muy significativa cantidad de personas que hasta este momento se conocen afectadas por Parkinson, la enfermedad es tratada únicamente a nivel hospitalario por neurólogos o psiquiatras conocedores de la enfermedad más no especialistas en ella.

Para el año 2000 la población de adultos mayores alcanzo el 7.2% de la población total del país con 451,705 personas mayores de 60 años. Al tomar en cuenta que la enfermedad de parkinson afecta a dos personas de cada mil; tenemos que 9034 personas pueden padecer esta enfermedad. Pero según las estadísticas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, solo un número de 1774 personas fueron atendidas por la enfermedad de parkinson en el año 2002; haciendo la comparación entre ambas estadísticas se puede observar que 7260 personas podrían haber padecido la enfermedad y no fueron atendidas por el sistema hospitalario,



para el año 2003; un número de 9937 personas podrían padecer la enfermedad de Parkinson. / 1

Así mismo al hacer un estudio de carácter superficial se encuentran pocas instituciones dedicadas a la atención de pacientes con enfermedad de Parkinson, entre las que se puede mencionar el Asilo Sara Zaldivar, El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Hospitales Nacionales, quienes diagnostican la enfermedad y les proporcionan los medicamentos más accesibles a los usuarios.

Además existe una asociación de pacientes con la enfermedad de Parkinson, fundada por las mismas personas que la padecen y sus familiares. Hasta el momento dicha asociación se dedica a la divulgación de la enfermedad, realizando simposios anuales desde hace 7 años, en colaboración con neurólogos que atienden los casos de la enfermedad de Parkinson. La asociación esta formada por una junta directiva, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| Sr. Camilo Minero | (Presidente) |
| Ing. Antonio Contreras Hrdez. | (Vicepresidente) |
| Sr. Francisco Hrdez. Morales | (Sindico) |
| Sra. Marta Alicia Franco | (Secretaria) |
| Sra. Carmen de Minero | (Tesorera) |

1/ Dato proporcionado por el Ministerio de Salud.



Sra. Carmen Mercedes de Torres (Pro-Tesorerera)

Lic. Pablo Rodríguez Lara (Vocal)

Sr. Jorge Martínez Rivas (Vocal)

Sra. Rosa Eugenia de Delgado (Vocal)

Sra. Maria Inés Henríquez (Vocal)

A pesar de los esfuerzos realizados por la asociación de Parkinson por divulgar información acerca de la enfermedad, aun continúan muchas personas en el anonimato y desconocen de la enfermedad y su tratamiento.

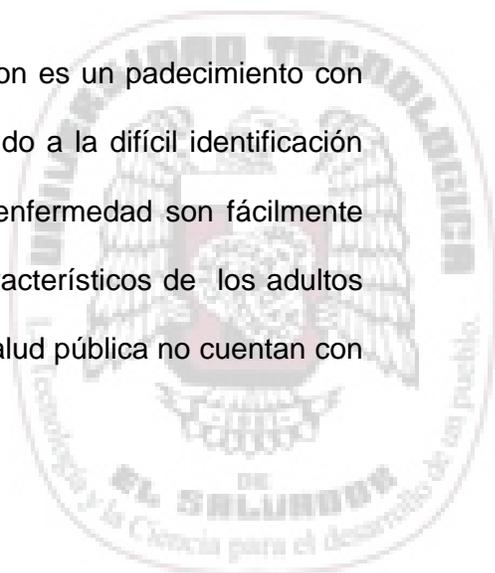
Por lo antes expuesto surge la siguiente pregunta.

1.1 Enunciado.

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la enfermedad de Parkinson entre los usuarios del sistema de salud pública en El Salvador? (Ver anexo No 1)

1.2 Justificación.

En la actualidad la enfermedad de Parkinson es un padecimiento con dimensiones desconocidas en nuestro país, debido a la difícil identificación diagnóstica, ya que los primeros indicios de la enfermedad son fácilmente confundidos con otro tipo de padecimientos característicos de los adultos mayores, sumando a esto que los servicios de salud pública no cuentan con



la tecnología adecuada para identificar la enfermedad en las primeras etapas, y los servicios médicos privados que cuentan con ellos no están al alcance económico de la mayoría de la población.

El desconocimiento de los usuarios del sistema de salud pública a cerca de los parámetros para identificar los primeros síntomas de la enfermedad

juega un papel determinante, ya que esta en sus fases iniciales, si es tratada de la manera adecuada podría significar mayores y mejores condiciones de vida para los pacientes.

Es por esta razón que se hace necesario, identificar el nivel de conocimiento que tienen los usuarios del sistema de salud pública a cerca de la enfermedad de Parkinson, con el fin de crear un programa de divulgación que sirva de apoyo a las instituciones, neurólogos, psiquiatras, psicólogos, fisioterapeutas y otros que participan en la prevención de la enfermedad de Parkinson.



1.3 Delimitación.

1.3.1 Delimitación Temporal.

La investigación se realizó, en el período comprendido entre el mes de agosto del 2002 a junio del 2003.

1.3.2 Delimitación Espacial.

La investigación se realizó en 3 Hospitales Nacionales que son: Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional Zacamil “Doctor Juan José Fernández”, Hospital Nacional de San Bartolo “Enfermera Angélica Vidal de Najarro”.

1.3.3 Delimitación de la Población.

La investigación se realizó con sujetos femeninos y masculinos que asisten a los hospitales nacionales antes mencionados, en calidad de pacientes y acompañantes, cuyas edades oscilan entre los 18 y 80 años de edad.

